

COMUNICACIÓN SOBRE CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN DE APODERAMIENTOS APUD ACTA A TRAVÉS DEL REAJ.

Por el presente les comunico que: a partir del día **1 de octubre de 2018** no se facilitará, con carácter general, copia impresa de los certificados de inscripción de los apoderamientos apud acta que se realicen en el Juzgado Decano a través de la plataforma REAJ.

A dichos certificados, se puede acceder, de la siguiente manera:

1.- Particulares y profesionales:

SEDE JUDICIAL ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA:

<https://sedejudicial.justicia.es/>

2.- Órganos judiciales:

REAJ:

<https://reaj.redsara.es/reajusticia/>

Zaragoza, a 24 de septiembre de 2018.

LA SECRETARIA COORDINADORA PROVINCIAL DE ZARAGOZA



[Handwritten signature in blue ink]

María Dolores Yuste González de Rueda